



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

**PROYECTO DE DECLARACION**  
**La Cámara de Diputados de la Nación**

**DECLARA:**

Expresar su más enérgico rechazo y repudio a las expresiones vertidas el 2 de agosto del corriente, en el canal de cable TN, por el precandidato a Diputado Nacional de Juntos, Martín Tetáz, por resultar ofensivas a la voluntad popular y agraviantes hacia la investidura Vicepresidencial que detenta la Señora Doctora Cristina Fernández de Kirchner, que además trivializa uno de los genocidios más crueles de la humanidad: la Segunda Guerra Mundial y a la vez promueve un debate violento, de odio, de desprecio por la vida, opuesto a los valores democráticos, a la paz social y al respeto irrestricto de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, consagrados por nuestra Constitución Nacional y por los Tratados Internacionales vigentes.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En una entrevista televisiva que tuvo lugar el 2 de agosto por el canal TN en el programa "Desde el llano" conducido por Joaquín Morales Solá, el precandidato a diputado por Juntos, Martín Tetáz al referirse a las internas de Juntos en relación al armado de listas y la confrontación de lugares entre el PRO y la UCR lo contrastó con el Frente de Todos, apelando a la figura de Cristina Kirchner, manifestando: "En el partido de enfrente hay un Führer que dice quién va y quién no".

Tetáz se quiso diferenciar de su rival político al subrayar: "*Queremos un radicalismo fuerte en Juntos. No le sirve uno en el asiento de acompañante. Por eso hay PASO, por que nos gusta la democracia. Mientras tanto, en el partido de enfrente hay un Führer que dice quién va y quién no*", manifestó Martín Tetáz en relación a Cristina Kirchner.

Resulta necesario que esta Cámara se pronuncie ante este tipo de agresiones en el debate electoral que amparadas en la libertad de expresión, agravian a la investidura de nuestra Vicepresidenta, Dra. Cristina Fernández de Kirchner y a la sociedad en su conjunto. Las campañas electorales deben promover el bien común en un ámbito de respeto a los valores democráticos y a la paz social entre las distintas fuerzas políticas y no ser escenario para deshonrar y difamar a quienes defienden otros espacios de pensamiento.

Por otra parte, esta concepción equivocada refleja y subestima la importancia del Holocausto, genocidio que tuvo lugar en Europa durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial bajo el régimen de la Alemania nazi de Adolf Hitler, desde principios de la década de 1930.

En respuesta a las críticas que comenzó a recibir, el candidato a diputado Tetáz por Juntos justificó el uso del término Führer, basándose en Wikipedia: "*En contraposición a la creencia popular, no es sinónimo de "dictador" y en la actualidad se usa comúnmente en Alemania para referirse a líderes de cualquier tipo en cualquier área*". No obstante, esta consideración excluyó la siguiente frase de Wikipedia: "*cuando se usa fuera del idioma alemán, suele referirse por antonomasia a Hitler, máxima autoridad de la Alemania nazi*". Este fue el título y el grado jerárquico militar elegido por Hitler después que en Alemania se estableciera el



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

Führerprinzip, o principio de autoridad, según el cual el Líder era el único responsable de concentrar todos los poderes en su persona, encarnar el Estado y ser jefe del partido único, en este el NSDAP.

El intento de aclaración se diluyó en segundos cuando un usuario de Twitter le señaló que "en la vista de tu posteo hay una foto de Hitler". Tetáz respondió: "Claro, era el conductor y así se hacía llamar, igual que Perón".

Otro usuario le respondió: "Dale, Martín, no hace falta esto. Pedí disculpas y usa otro término la próxima. No creo que a tus futuros compañeros de banca les guste que estés usando livianamente estas figuras..."

Otra persona respondió en relación a la palabra Führer y sus usos: "Una cosa es lo que significaba y otra muy distinta es lo que significa ahora. Brutal en todo sentido. La provocación como la única manera de hacer política".

Pero no sólo lo cruzaron simpatizantes del Frente de Todos. Un usuario mucho más indignado por la utilización del término, y por lo visto del ala libertaria de Juntos, o de la derecha de Milei o Espert, salió al cruce diciendo: "¿Cuánto vas a costarle a los contribuyentes, Martín?"

Como representantes electos por el voto popular no podemos dejar pasar estos hechos por el impacto que pueden generar en la conciencia colectiva, considerando imperioso expresar el rechazo a esta forma de hacer campaña de Juntos por el Cambio, basadas en el negacionismo, en el odio, el desprecio por la vida, en las luchas históricas del pueblo argentino opuesto a los valores democráticos, a la paz social y al respeto irrestricto de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, consagrados por nuestra Constitución Nacional y por los Tratados Internacionales vigentes.

En este siglo XXI es intolerable y condenable tanto la trivialización del genocidio de la Segunda Guerra Mundial con más de 50 millones de víctimas, como el que ha padecido largamente nuestro país por un sistema autoritario, instaurado el 24 de marzo de 1976, que impuso una política económica nefasta a través de un régimen de terrorismo de Estado que causó que treinta mil personas fueran detenidas desaparecidas.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

Nuestro compromiso es incondicional con la progresividad de los derechos humanos, con la defensa de la democracia y ante el inmerecido agravio hacia la investidura de nuestra actual Vice Presidenta de la Nación que fue elegida por el pueblo argentino dos veces Presidenta de la Nación: Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Señor Presidente, por todo lo expuesto es que solicito a mis pares, me acompañen en la aprobación de la presente iniciativa.